SESIÓN EXTRAORDINARIA Nº90-2023

Acta de la Sesión Extraordinaria número noventa, dos mil veintitrés, celebrada por la Corporación Municipal el día jueves 07 de setiembre del 2023, en el Salón de Sesiones de la Municipalidad al ser las diecisiete horas y catorce minutos exactos.

REGIDORES PROPIETARIOS:

Luis Francisco Montoya Ayala - Presidente municipal

Álvaro Loghan Jiménez Castro -Vice-Presidente Municipal

Leticia Núñez Núñez

Abdalab Brais Gómez sust. a Yanín de los Ángeles Villafuerte Reyes

Robert Ramírez Arguedas

REGIDORES SUPLENTES:

María Esmeralda Umaña Rojas

Ernesto Enríquez Ávila

Rogelio Ugalde Alvarado

Eimy García Cambronero

SINDICO PROPIETARIO:

Adonay Jiménez Salas

Andry Morales Rodríguez

Cinthia Carolina Peña Matarrita

SINDICO SUPLENTES:

Rocío Vargas Quesada

Marielos Ledezma Jiménez

Edwin Córdoba Arias

FUNCIONARIOS MUNICIPALES:

Juanita Villalobos Arguedas -Secretaria Municipal

Se somete a consideración el Orden del Día, de la siguiente forma:

ORDEN DEL DÍA:

ARTICULO 1.

Comprobación de Quórum

ARTICULO II.

APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO ORDINARIO PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL PERÍODO 2024 Y SU PLAN ANUAL OPERATIVO E INFORMACIÓN PLURIANUAL DE LOS AÑOS 2024-2025-2026-2027.

ARTICULO III.

Cierre de sesión.

ARTICULO I.

Inciso N°1.

Con la presidencia del Regidor -Luis Montoya Ayala se comprueba que existe el quórum.

ARTICULO II.

APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO ORDINARIO PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL PERÍODO 2024 Y SU PLAN ANUAL OPERATIVO E INFORMACIÓN PLURIANUAL DE LOS AÑOS 2024-2025-2026-2027.

Inciso N°2.

El Presidente Municipal- Luis Montoya Ayala procede a realizar un resumen acerca del **PRESUPUESTO ORDINARIO PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL PERÍODO 2024.**

Esto de acuerdo a los programas, ingresos y egresos.

El Regidor Robert Ramírez Arguedas externa que en este presupuesto se debe de valorar lo correspondiente a los salarios del Contador, Auditor y el Abogado de la Administración; esto por cuanto se aprobó lo del salario global.

Y para lo cual se debería de ajustar el presupuesto.

El Regidor Álvaro Loghan Jiménez Castro externa que este Concejo Municipal se ha caracterizado por ser responsable; por lo que sugiere que no se apruebe el día de hoy, se analice los salarios de esas tres plazas, consultar a la Contraloría General de la República y realizar los ajustes correspondientes.

El Sindico Adonay Jiménez Salas sugiere que para el próximo presupuesto extraordinario se incluya algunos proyectos para las otras comunidades de la Zona Norte, tal es el caso de Zagala Nueva para arreglar el camino.

La Sindica Marielos Ledezma externa que lástima que no se le volvió a dar partidas, para que los Concejales de Distrito propusieran proyectos.

El Regidor Álvaro Loghan Jiménez Castro externa que el Código Municipal es muy claro al decir que antes de Julio los concejales presentan sus proyectos ante el Municipio y así Municipalidad con recursos libres, como los es el impuesto del Cemento pueda invertir en un proyecto. Ha faltado gestión por algunos Concejales.

Así las cosas, el Presidente Municipal externa que habiendo analizado lo del presupuesto, solicita que se acuerde realizar otra sesión extraordinaria para la aprobación del mismo.

Así las cosas, se procede a tomar el siguiente acuerdo municipal:

ACUERDO 1.

Con base al Oficio ALCM- 419-2023 suscrito por el Alcalde Municipal-Luis Alberto Villalobos Artavia, el Concejo Municipal acuerda realizar una sesión extraordinaria el jueves 14 de setiembre del 2023, a partir de las 5:00p.m, en el Salón de Sesiones del Concejo Municipal con el objeto de APROBAR DEL PRESUPUESTO ORDINARIO PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL PERÍODO 2024 Y SU PLAN ANUAL OPERATIVO E INFORMACIÓN PLURIANUAL DE LOS AÑOS 2024-2025-2026-2027.

Se somete a votación y es aprobado con cinco votos

ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO CON CINCO VOTOS.

SESIÓN EXTRAORDINARIA Nº90-2023 07/09/2023

ARTI	CULO	III.
CIERE	RE DE S	SESIÓN

NCISO N°3: SIENDO LAS DIECISIETE SEÑOR PRESIDENTE MU CONCLUIDA J.L	UNICIPAL LUIS LA	S MONTOYA AYALA 1 SESIÓN.	DA POR
Juanita Villalobos Argu Secretaria Municipal	edas	Luis Montoya Ayal Presidente Municipa	